

Expte Gesitona: 4579/2024

REQUERIMIENTO NESCONS

En relación con el expediente de contratación n.º 4579/2024 "obras de las actuaciones incluidas en el convenio entre la Diputación Provincial de Castellón y la Dirección General de la Guardia Civil anualidad 2024".

Revisada la documentación aportada por ustedes, se observa que no han aportado correctamente la documentación solicitada.

Deberán aportar la siguiente documentación en el plazo de **3 días hábiles** a contar desde el día siguiente al envío de la presente y su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Documentación a subsanar:

Medios a adscribir:

- Medios humanos. Personal:

Por el tipo de trabajo a realizar, en los que la experiencia es necesaria para una buena ejecución, se deberá disponer, como mínimo, de los siguientes recursos humanos que hayan participado cada uno de ellos en al menos dos obras con los mismos cuatro primeros dígitos del código CPV que la que se licita: - Un Jefe/a de Obra con la titulación arquitecto técnico o equivalente con **experiencia superior a un año**.

- Un encargado de obra con **experiencia superior a dos años**.

Para acreditar el cumplimiento de los requisitos de titulación exigidos, se aportará original o copia compulsada del título universitario o, en su defecto, certificado del Colegio Profesional correspondiente.

Para acreditar el cumplimiento de los requisitos de participación en al menos dos obras con los mismos cuatro primeros dígitos del código CPV que la que se licita, se aportará certificado emitido por el promotor de las obras correspondientes.

Para acreditar el cumplimiento de los requisitos de experiencia exigidos, se aportará certificado de vida laboral y curriculum vitae en el que se refleje su experiencia.

La identificación de las personas se puede pedir únicamente al adjudicatario.

Para cualquier información adicional al respecto, pueden contactar con el Departamento de Contratación al número de teléfono 964359598.

Atentamente,

Castellón de la Plana, a la fecha de la firma.

